



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/46/230  
S/22679  
11 de junio de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Tema 20 de la lista preliminar\*  
ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS  
EN LAS NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 6 de junio de 1991 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en ocasión de transcribirle a continuación el Comunicado emitido por el Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua, sobre la reciente decisión de los Gobiernos de la Península Coreana de ingresar a las Naciones Unidas:

Comunicado

El Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua, ante la reciente decisión de los Gobiernos de la Península Coreana de ingresar a las Naciones Unidas, hace del conocimiento del pueblo de Nicaragua y la comunidad internacional lo siguiente:

Nicaragua ha sido observador interesado del difícil proceso de reunificación de la Península Coreana, que constituye la máxima aspiración de ese pueblo tradicionalmente amigo, y que en los últimos años, sus dirigentes han dado muestra de una firme voluntad de diálogo encaminado a lograr tal objetivo.

En este contexto, Nicaragua saluda la reciente decisión de ambos Gobiernos de solicitar su ingreso como Miembros plenos de la Organización de las Naciones Unidas, lo que deberá contribuir a dinamizar el proceso de reconciliación y reunificación de Corea.

\* A/46/50.

Igualmente, el Gobierno de Nicaragua manifiesta su decisión de apoyo al ingreso de ambas Coreas al organismo mundial, convencido de que ello promoverá la paz y la seguridad internacional en la Península Coreana.

Dado en la Ciudad de Managua a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.

Agradezco a usted se sirva hacer circular la presente nota como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 20 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Roberto MAYORGA CORTES  
Embajador  
Representante Permanente

-----